	Acta Constitutiva del Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública	PR-GDP-003-01
	Fecha de emisión: Febrero 2022	Versión: 01 Página 1 de 2



**Proyectos Estratégicos
y Especiales de la Presidencia**

Los suscritos, todos mayores de edad, representantes de la Institución y de los Funcionarios o Servidores Públicos de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia, hemos constituido el Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo, de conformidad con el artículo 5 y 6 de la Resolución 09-2015 del Ministerio de Administración Pública y los Artículos 6 hasta 6.5.11 de la Resolución 04-2007 contenida en el Reglamento 522-06 Sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana.

a) Designación de los Representantes de la Institución.

Con fecha (30 de agosto 2023), el Director Roberto Ángel Salcedo ha designado como Asesor Técnico, al Doctor Herman Pilier y a otros funcionarios y colaboradores, tal como se indica:

Titulares

Lic. Maria del Rosario Amézquita

Lic. Betty A. Lopez Báez

Lic. Nelis Guerrero

Públicos.

b) Elección de los Representantes de los Funcionarios o Servidores Públicos.

Elegidos por votación de los trabajadores Designados por la Asociación de Servidores públicos.


Titulares

Lic. Enrique Baltazar

Lic. Noelia Nuñez

Lic. Waldys Robles

**DOCUMENTO CONTROLADO
SGC - MAP**

	Acta Constitutiva del Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública	PR-GDP-003-01
	Fecha de emisión: Febrero 2022	Versión: 01 Página 2 de 2

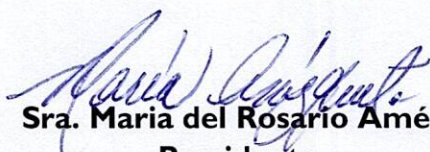
c) Compromisos.

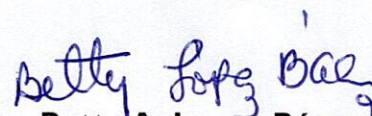
En lo adelante, nuestro **Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo** será responsable de impulsar la formulación, desarrollo e implementación del **Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública (SISTAP)**, cumpliendo con las funciones y deberes descritas en la **Resolución 113/2011**, modificada por la **Resolución No. 09-2015** del Ministerio de Administración Pública y el art. 6.5 del **Reglamento 522-06**, sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana.

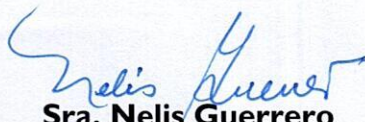
d) Reuniones y reportes.

Este **Comité Mixto** se reunirá por lo menos una vez al mes y reportará a la **Dirección de Relaciones Laborales del MAP**, los planes, memorias, resultados de inspecciones preventivas, reportes de accidentes con la respectiva investigación, así como las actividades de promoción y formación que se realicen en la implantación del **SISTAP**.

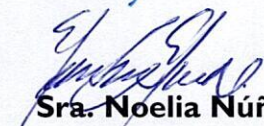
A los (30) días del mes de agosto del 2023, se reestructura el comité creado por primera vez el 17 de agosto del año 2017.



Sra. Maria del Rosario Amézquita
Presidenta


Sra. Betty A. Lopez Báez
Secretaria


Sra. Nelis Guerrero
Miembro


Sr. Enrique Baltazar
Miembro


Sra. Noelia Núñez
Miembro


Sr. Waldys Robles
Miembro


Herman Pilier
Asesor Técnico

DOCUMENTO CONTROLADO
 SGC - MAP